

I.E.S. ISBILYA

REUNIÓN DE PADRES 2021-22

BACHILLERATO



REGISTRO DE LOS ASISTENTES

***Se ruega por favor cumplimenten la
hoja de datos***

NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

En el IES Isbilya consideramos que un buen clima de orden y convivencia es fundamental para conseguir el ambiente apropiado para la educación y formación de nuestros alumnos, por lo que hemos establecido unas sencillas normas de convivencia.

NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

- En todo momento debe mantenerse el respeto debido a toda la comunidad educativa, no admitiéndose insultos, malos modales o agresiones a compañeros, profesores o personal de administración y servicios.
- Es fundamental la puntualidad a primera hora de la mañana y durante el resto de las horas.
- No se usarán aparatos electrónicos dentro del centro, a excepción de móviles en el aula para uso pedagógico bajo autorización expresa del profesorado.

NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

- Como establece la legislación, no se puede fumar en el centro (incluyendo patios, pistas deportivas, porche de entrada...).
- No se debe acceder a clase con ropa inadecuada o con la cabeza cubierta.
- No se podrá usar el ascensor sin permiso y en cualquier caso sólo una persona

NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

- No se debe permanecer en las aulas durante las horas de recreo para evitar responsabilidades en desperfectos, hurtos y deficiencia de higiene en las mismas.
- No se podrán traer balones al Centro para utilizarlos en horario lectivo incluido el recreo.
- El alumnado de Bachillerato debe subir directamente a su aula antes de que empiecen a entrar los alumnos de ESO. ***A partir de las 8:15, deberán esperar en el porche hasta que hayan terminado de entrar los alumnos de ESO.***

FALTAS DE ASISTENCIA

Puesto la asistencia a clase regular es fundamental para el proceso de evaluación continua:

- Las faltas de asistencia deberán ser debidamente comunicadas por la familias al tutor para que este las justifique.
- Las faltas de asistencia se comunican a la familia a través de la aplicación PASEN.
- Tres retrasos a primera hora de clase conllevará un apercibimiento.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL GRUPO

Según el análisis que el equipo educativo hizo en la sesión de evaluación inicial, el grupo tiene las siguientes características:

HORARIO DEL GRUPO

Pueden ustedes consultarlo en PASEN o en la agenda de su hijo/a.

FINALIDAD DE LA TUTORÍA

La labor del tutor/a es fundamental pues es el profesor de referencia para los alumnos y coordina la acción del equipo educativo del grupo, para ofrecer la mejor respuesta educativa al alumnado.

Es el profesor que mejor conoce a sus alumnos en sus distintos ámbitos

- personal
- escolar
- familiar
- social
- vocacional

Las familias deben acudir siempre al tutor/a para cualquier asunto relacionado con sus hijos.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Las familias y los alumnos pueden dirigirse al Departamento de Orientación o ser llamados por este para informarse o asesorarse, individual o grupalmente sobre aspectos tales como:

- atención a la diversidad
- dificultades de aprendizajes
- altas capacidades
- ayuda al estudio
- desarrollo personal
- orientación vocacional y profesional
- información académica, etc...

HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

TUTORÍA

Por norma general será telefónica o telemática salvo en causas justificadas que será el martes por la tarde previa cita.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Se atenderá a las familias que lo soliciten de manera flexible previa cita a través del alumno, tutor o del teléfono 955623851

COLABORACIÓN DE LAS FAMILIAS

Para el centro es fundamental contar con la colaboración de los padres en:

- Importancia de la organización ante las tareas escolares
- Creación de hábitos de trabajo diario
- Utilización de técnicas de estudio
- Asistencia continuada y actitud positiva en clase
- Aportación del material necesario.
- ***En caso de divorcio de los progenitores, debe aportarse la sentencia de separación al director para registrar el régimen de guardia y custodia.***

APLICACIÓN PASEN

- Esta aplicación permite la comunicación entre el centro y las familias.
- Este curso, se utilizará para comunicar informaciones generales del centro y particulares de los alumnos:
 - Las calificaciones trimestrales.
 - Las faltas de asistencias y retrasos.
 - Observaciones y comentarios entre profesores y familias.
 - Partes de apercibimiento leves.
 - Autorización de asistencia a actividades extraescolares.
- ***Se solicita mantengan actualizada la fotografía de sus hijos.***

INSTALACIÓN DE PASEN

Rogamos encarecidamente la instalación y uso de esta aplicación

Tras descargarla e instalarla, pueden acceder a ella habiéndose registrado previamente, siguiendo las instrucciones que aparecen en nuestra página web (www.isbilya.es)



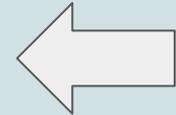
**¿CÓMO USAR iPASEN?
(2020-21)**

Importancia del uso de iPasen durante este curso



CULTURA EN EL ISBILYA

En este apartado os informaremos de diversas actividades y premios de alumnos y profesores.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- La fuente legal es el la orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Cada departamento los adapta y fija para sus asignaturas y cursos de acuerdo con los criterios generales aprobados por el centro.
- Los alumnos son informados de ellos a principio de curso y pueden consultarse en la página web www.isbilya.es

RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

- Es fundamental que se procure pasar de curso sin asignaturas pendientes.
- Los alumnos que tienen alguna asignatura de cursos anteriores recibirán el plan de recuperación que deben seguir para superarlas.
- En cada evaluación, en el boletín de notas aparecerán las asignaturas pendientes y cada vez que se reúnan con el tutor/a, recibirán información también de ellas.
- Se solicita a los padres y madres que consideren las pendientes como unas asignaturas más que hay que superar y que se lo hagan ver a sus hijos.

UTILIZACIÓN DEL MÓVIL

- Como regla general, ***no se permitirá la exhibición o uso del móvil en todo el recinto del centro.***
- En Bachillerato y Ciclos, solo se permite en el aula, cuando el profesor lo autorice en clase con fines pedagógicos.
- A los alumnos se les ha explicado que no pueden utilizarlo para llamar a sus padres/madres para que, en caso de enfermedad o malestar, vengan a recogerlos, sino que tienen que acudir a un profesor, que será el que, llegado el caso, efectúe la llamada. ***Les ruego no permitan esta práctica, pues es responsabilidad del centro avisarles.***

DELEGADOS/AS DE PADRES Y MADRES

Funciones

- Representación de padres y madres del grupo.
- Asesorar a las familias.
- Fomentar la comunicación entre padres, madres y el tutor, a.
- Colaborar en el desarrollo de actividades programadas en el centro.
- Mediar en la resolución pacífica de conflictos.
- Colaborar en el establecimiento y seguimiento de los compromisos educativos y de convivencia.

DELEGADOS/AS DE PADRES Y MADRES

Elección

En este acto, de forma voluntaria o por votación

RUEGOS Y PREGUNTAS

***Muchas gracias por su asistencia y
colaboración***